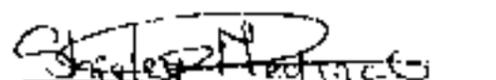


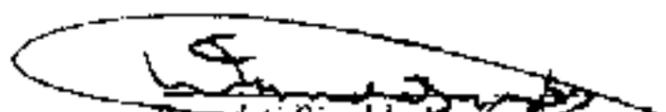
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA REPRESENTACIONES DE TURISMO INTERNACIONAL  
RTI S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS  
MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de febrero del dos mil quince, siendo las ocho hora diez minutos, en el local social de la compañía REPRESENTACIONES DE TURISMO INTERNACIONAL RTI S.A ubicado en Calle: Córdova Interscccion:9 de Octubre, comparece la Señora Benedeti Ripalda Maria Fernanda, en su calidad de Gerente General de la REPRESENTACIONES DE TURISMO INTERNACIONAL RTI S.A y accionista con cuatrocientos ocho acciones ordinarias y de un valor de cuatrocientos ocho dólares (USD \$408.00), también comparecen a esta Junta Vinuesa Benedet Claudia con doscientas acciones ordinarias y de un valor de doscientos dólares (USD \$200.00) en sus calidad de accionista Vinuesa Benedeti Daniel Alejandro con ciento noventa y dos acciones ordinarias y de un valor de ciento noventa y dos dólares (USD \$192) de socio y accionista de la compañía REPRESENTACIONES DE TURISMO INTERNACIONAL RTI S.A. de los Estados Unidos de América, cada una que posee en el capital de la compañía REPRESENTACIONES DE TURISMO INTERNACIONAL RTI S.A. Lo cual constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinario de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señora, Benedeti Ripalda Maria Fernanda en calidad de Gerente General y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora medina Cuale Shirley Cecibel, a continuación la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2014. Preside la reunión el Señora Benedeti Ripalda Maria Fernanda y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora medina Cuale Shirley Cecibel. Instalada la sesión se estudia el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejerció del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con los Accionistas y Secretario que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos.

  
Vinuesa Benedeti Daniel  
Socio Accionista

  
Medina Cuale Shirley Cecibel  
Secretaria de la Junta General

  
Benedeti Ripalda Maria Fernanda  
Gerente General